



Departamento
Administrativo de
Control Interno

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AVANCE DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PROCESO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS SOBRE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2020-2023

NOVIEMBRE DE 2024



R-DF-SGI-001 V1 28/10/2024

Cr. 16 No.15-28, Armenia Q. CAM Piso 4, C. P. 63000
Tel-(6) 7417100 Ext.303, Línea 018000 189264 controlinterno@armenia.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. MARCO LEGAL.....	3
4. ALCANCE.....	4
5. METODOLOGIA.....	4
6.INFORME DE AVANCE DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PROCESO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS SOBRE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2020-2023	5
7.RECOMENDACIONES.....	
8.CONCLUSION.....	

1. INTRODUCCION

El Departamento Administrativo de Control Interno, de acuerdo a la ley 87 de 1993, Decreto 1537 de 2001 y Decreto 648 de 2017, cumpliendo sus funciones de Evaluación y Seguimiento, así como el Programa de Evaluación y Seguimiento aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI para esta vigencia 2024; realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento de la rendición de cuenta de la política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud de la vigencia 2023, el cual según la Guía de Lineamientos técnico para la Rendición Publica de Cuentas, en la Fase 4, numeral 4.2 dice “que en términos de periodicidad se sugiere que para optimizar el seguimiento e identificar dificultades en el cumplimiento, el seguimiento de estas actividades se deberá realizar de manera semestral”.

2. OBJETIVO

Verificar que los diferentes procesos competentes de la Administración Municipal, estén realizando las gestiones pertinentes para el cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Rendición de cuenta de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud de la vigencia 2023.

3. MARCO LEGAL

1. Constitución Política de Colombia
2. Ley 1098 del 08/11/2006 “Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”.
3. Ley 1622 del 29/04/2013 “Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones”
4. Ley 1474 del 12/07/2011 Art. 78 Democratización de la Administración Pública y modifica el Art. 32 de la Ley 489 de 1998.
5. Guía de Lineamientos técnicos para la Rendición Publica de Cuentas

4. ALCANCE

La elaboración del presente informe obedece al cumplimiento del Decreto 648 de 2017, en lo que respecta a la Evaluación y Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la rendición de cuenta de la Política de Infancia y Adolescencia de la vigencia 2023.

5. METODOLOGIA

De acuerdo al Cronograma de Seguimientos de la vigencia 2024 del Departamento Administrativo de Control Interno y en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, se realizó el Seguimiento y Evaluación al Plan de Mejoramiento de la rendición de cuenta de la política de infancia y adolescencia de la vigencia 2023.

Revisando las observaciones y evidencias aportadas por los diferentes procesos de la administración Municipal, para así justificar el avance en las actividades propuestas en el Plan de Mejoramiento.

6. INFORME DE AVANCE DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTA DE LA POLÍTICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA VIGENCIA 2023

Teniendo en cuenta la información suministrada por los enlaces de los diferentes procesos de la administración Municipal, se pudo evidenciar el siguiente avance:

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO:

1.PRIMERA INFANCIA (desde la gestación hasta los 5 años)

1.1 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Acceso al sistema educativo para la Educación Inicial

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Ampliar la matrícula para los niños y niñas de 3, 4 y 5 años.

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

Apertura y fortalecimiento del Programa de Primera Infancia en las instituciones educativas oficiales.

INDICADOR 1: Número de niños y niñas matriculados en Pre Jardín, Jardín y Transición por año.

Meta propuesta: 3000

Meta alcanzada: 2991 (99.7%)

Avance: Para el primer seguimiento se tuvo un avance del 98,56%, con 97 niños y niñas en Pre Jardín, 579 en Jardín y 2.281 en Transición para un total de 2.957 y se espera que la matrícula se incremente en los próximos meses del año 2024 y superé los 3.000 niños y niñas, en la medida que se amplíen los cupos con énfasis en Pre Jardín y Jardín, lo cual depende de los recursos que se tengan para la adecuación y dotación de nuevos ambientes para esta población de Primera Infancia.

Avance 2: Para el presente seguimiento se evidencia de acuerdo a la información del Ministerio de Educación (INFORME COBERTURA EN CIFRAS A OCTUBRE DEL 2024) la matrícula fue de Pre Jardín, Jardín y Transición ascendió a 3.085 Niños y Niñas. El presupuesto apropiado para entre primer y segundo semestre fue de \$21.205.339.082 y el comprometido en los dos semestres, hasta octubre, de \$15.709.721.621. Es de anotar

que la matrícula representa un 8,98% del total de la matrícula a octubre del 2024 y los recursos apropiados el 74,08% (octubre), se espera que los recursos comprometidos a diciembre superen el 97%

Presupuesto aprobado: \$ 20.290.615.218

Ejecutado: \$ 15.709.721.621 (74.08%)

1.2 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Acceso al Programa de Alimentación Escolar-PAE

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- MEJORAR EL ACCESO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

Gestionar la ampliación del Programa de Alimentación Escolar-PAE (Cobertura) con la consecución de recursos adicionales.

INDICADOR 2: Porcentaje de incremento del Programa de Alimentación Escolar-PAE con respecto al año anterior.

Meta propuesta: 5% (2023)

Meta alcanzada: 2055 (100%)

Avance 1: En el año 2024 se ha contratado el PAE desde el inicio del calendario escolar y se están atendiendo a marzo 18, 1.947 niños y niñas, cifra que, comparada con el nivel de atención en el año 2023 de 2.069, refleja una disminución del 5,9%.

Es importante considerar que la cobertura del PAE depende de las necesidades identificadas en las instituciones educativas oficiales y de los recursos asignados por el Gobierno Nacional y la Alcaldía de Armenia. El incremento de la atención para la Primera Infancia se espera que se alcance en los próximos meses, de acuerdo a los requerimientos de las instituciones educativas y de los recursos que se adicione para este programa.

Avance 2: Para el presente seguimiento se observa El presupuesto total apropiado de forma definitiva para el PAE en el primero y segundo semestre ascendió a \$17.658.469.232 y el comprometido en los dos semestres (a octubre) es de \$17.556.561.036. La cobertura total es de 20.077 a octubre, aunque se evidenciaron meses con una cobertura mayor, de acuerdo a la focalización de las instituciones educativas y la decisión de los acudientes de recibir el PAE. Se atendieron 2055 Niños y

Niñas, la cual, comparada con la atendida en el año anterior de 2.069, representa un porcentaje del 99,32%. La meta de un 5% adicional no se cumplió, ya que la focalización de las IES y la decisión de los acudientes no permitió incrementar dicha cobertura. Los recursos apropiados, aproximadamente para la primera infancia, para el total del año fueron de \$1.571 millones y los comprometidos a octubre de \$1.561. millones

Presupuesto aprobado: \$ 1.571.000.000

Ejecutado: \$ 1.561.000.000 (99%)

1.3 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Acompañamiento a madres Gestantes

1.3.1 RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

Los padres de Familia manifestaron la solicitud de mayor acompañamiento a las madres gestantes desde la secretaria de Salud y Red salud del Municipio de Armenia.

1.3.1.1 ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Incrementar la cantidad de jornadas de salud.

INDICADOR 3: No. de jornadas de salud a madres gestantes realizadas.

Meta propuesta: 4 (1 trimestral)

Meta alcanzada: 4 (100%)

Avance 1: En el primer seguimiento, verificamos que realizaron 6 jornadas (portal de pinares, altos de Monserrate, jubileo, Santander, asentamiento las veraneras, la fachada).

En el cual se realiza búsqueda activa de mujeres en estado de gestación sin inicio de controles prenatales, así como también se da educación en factores de riesgo de la gestación y lactancia materna.

Avance 2: Para el presente seguimiento se evidenció que, para el tercer trimestre, el día 05 de junio del 2024, se evidencio la realización de jornada de educación a madres gestantes que asisten a curso de preparación para la maternidad en el centro de Atención Intermedia. Para el cuarto trimestre, el día 20 de septiembre del 2024 se evidencio la realización de jornada de educación a madres gestantes que asisten a curso de preparación para la maternidad en el centro Médico IDIME.

Por lo anterior, fue posible verificar el cumplimiento de la meta de 4 jornadas de salud a madres gestantes realizadas (1 trimestral desde que se firmó el plan de mejoramiento), ya que, en el seguimiento realizado el 16/04/2024 se evidenció: que, para el primer trimestre se cumplió la jornada de educación en la Vigencia 2023, y para el segundo trimestre el día treinta y uno (31) de marzo del 2024 se realizó educación, en el cual se realiza búsqueda activa de mujeres en estado de gestación sin inicio de controles prenatales, así como también se da educación en factores de riesgo de la gestación y lactancia materna.

1.3.1.2 ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Fortalecer la comunicación y coordinación de actividades de la secretaria de salud- Red salud estableciendo cronograma de atenciones para población gestante. (Jornadas de salud)

INDICADOR 4: No. de reuniones entre Secretaria de Salud y Red salud realizadas.

Meta propuesta: 4 (1 trimestral)

Meta alcanzada: 4 (100%)

Avance 1: El Departamento Administrativo de Control Interno para el presente seguimiento, evidenció para la vigencia 2023, una reunión con Red Salud el cinco (05) de septiembre del 2023, Según Acta N°11 05/09/2023 se evidencia acta y registro fotográfico. Para la vigencia 2024, no se ha realizado ninguna actividad a corte del día treinta y uno (31) de marzo del 2024.

Avance 2: El Departamento Administrativo de Control Interno para el presente seguimiento, solo evidenció en el tercer trimestre conforme a la meta establecida, para coordinar servicios amigables para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, realizada el día cuatro (04) de junio del 2024.

No obstante, durante el mes de mayo, se realizaron dos reuniones con red salud, el día 22/05/2024 y el 29/05/2024 para tratar temas de plan de trabajo con el líder del programa y apoyar acciones educativas en promoción de una sexualidad y reproducción sana.

Por lo anterior, no fue posible verificar el cumplimiento de la meta de 4 reuniones entre secretaria de salud y Red salud realizadas (1 trimestral desde que se firmó el plan de mejoramiento), ya que, solo se realizaron 2 reuniones conforme a la meta, en el seguimiento realizado el 16/04/2024 se evidenció: que, para la vigencia 2023, una reunión con Red Salud el cinco (05) de septiembre del 2023, Según Acta N°11 05/09/2023 se evidencia acta y registro fotográfico

1.3.1.3 ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Verificación a prestadores de servicios de salud en cuanto al cumplimiento de la ruta de atención integral materno-perinatal.

INDICADOR 5: No. De visitas a prestadores de servicio de salud realizadas.

Meta propuesta: 1 visita anual por cada IPS

Meta alcanzada: 100%

Avance 1: El Departamento Administrativo de Control Interno para el presente seguimiento, no se evidencio para la vigencia 2023 visitas a los prestadores de servicio de salud, se hizo ruta materno perinatal (laboratorio). A corte del treinta y uno (31) de marzo del 2024 se realizaron 3 visitas a los prestadores para la verificación del kit de atención de víctimas de violencia sexual.

- 22/03/2024: Hospital del Sur - Red salud, según Acta N°01.
- 22/03/2024: Clínica Sagrada familia, según Acta N°02
- 22/03/2024: Hospital Universitario San Juan de Dios, según Acta N°03.

Avance 2: Fue posible verificar el cumplimiento de la meta de 12 jornada realizadas en las IPS (Una mensual), ya que, aunque durante los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo no se realizaron jornadas con gestantes, se realizaron estas durante el mes de mayo y junio, cumpliendo la meta.

El Departamento Administrativo de Control Interno para el presente seguimiento, evidencio visitas a los prestadores de servicio de salud realizadas de la siguiente forma:

- abril 16 de 2024, Clínica Sagrada Familia: Verificación de la implementación de la Resolución 459 en IPS con servicios de urgencias habilitado
- abril 23 de 2024, DIME: Verificación RMPN en Planificación Familiar y Consulta prenatal, de acuerdo a la Resolución 3280 de 2018
- abril 23 de 2024, Hospital Universitario San Juan de Dios: Verificación de la implementación de la Resolución 459 en IPS con servicios de urgencias habilitado
- abril 25 de 2024, Centro Médico SANITAS: Verificación RMPN en Planificación Familiar y Consta prenatal, de acuerdo a la Resolución 3280 de 2018
- mayo 07 de 2024, Clínica Central del Quindío: Verificación de la implementación de la Resolución 459 en IPS con servicios de urgencias habilitado
- mayo 21 de 2024, Clínica del Café: Verificación RMPN en parto Humanizado, de acuerdo a la Resolución 3280 de 2018.
- mayo 28 de 2024. Hospital universitario San Juan de Dios: Verificación RMPN en parto Humanizado, de acuerdo a la Resolución 3280 de 2018
- junio 04 de 2024, Clínica Dumian Medical: Verificación de la implementación de la Resolución 459 en IPS con servicios de urgencias habilitado

- junio 05 de 2024, ESE Red Salud: Verificación de la implementación de la Resolución 459 en 05 con servicios de urgencias habitado.

1.3.1.4 ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Trabajo articulado con IPS que atiende a población gestante para brindar información y educación para una gestación saludable: estrategia "gestación, parto y puerperio saludable"

INDICADOR 6: No. De jornadas realizadas en las IPS.

Meta propuesta: 12

Meta alcanzada: 15 (100%)

Avance 1: El Departamento Administrativo de Control Interno para el presente seguimiento no evidencio avance frente a la realización de jornadas en IPS con madres gestantes.

Avance 2:

Se pudo verificar, para el presente seguimiento las siguientes jornadas en IPS con madres gestantes:

1. Octubre 09 del 2023, CAA del Sur: Educación a gestantes asistentes al curso de preparación para la maternidad.
2. Abril 19 del 2024, IDIME: Educación a gestantes asistentes al curso de preparación para la maternidad.
3. Mayo 09 del 2024, Sanidad Militar: Educación a gestantes asistentes al curso de preparación para la maternidad.
4. Junio 05 de 2024: Jornada de educación a madres gestantes que asisten a curso de preparación para la maternidad en el Centro de Atención Intermedia.
5. Julio 03 del 2024, CAA del sur: Educación a gestantes asistentes al curso de preparación para la maternidad.
6. Agosto 01 de 2024, Sanidad Militar: Educación a gestantes asistentes al curso de preparación para la maternidad.
7. septiembre 20 de 2024, IDIME: Educación a gestantes asistentes al curso de preparación para la maternidad.

No obstante, se realizaron diferentes jornadas dentro de algunos meses durante la vigencia 2023-2024:

1. Octubre 11 del 2023, CAA del Sur: Educación a gestantes asistentes al curso de preparación para la maternidad.

2. Octubre 18 del 2023, CAA del Sur: Educación a gestantes asistentes al curso de preparación para la maternidad.
3. Octubre 23 del 2023, CAA del Sur: Educación a gestantes asistentes al curso de preparación para la maternidad.
4. Octubre 25 del 2023, CAA del Sur: Educación a gestantes asistentes al curso de preparación para la maternidad.
5. Abril 24 de 2024: Jornada de educación a madres gestantes que asisten a curso de preparación para la maternidad en el Centro de Atención Intermedia.
6. Julio 17 del 2024, CAA del sur: Educación a gestantes asistentes al curso de preparación para la maternidad.
7. Julio 22 del 2024, CAA del sur: Educación a gestantes asistentes al curso de preparación para la maternidad.
8. Julio 24 del 2024: Jornada de educación a madres gestantes que asisten a curso de preparación para la maternidad en el Centro de Atención Intermedia.

Por lo anterior, se hace claridad que, si bien no se hizo una actividad mensual, si se evidencia que realizaron 15 actividades dentro del periodo determinado.

Presupuesto aprobado para los indicadores 3, 4, 5 y 6: \$93.000.000
Ejecutado: \$93.000.000 (100%)

2. INFANCIA (6-11 años)

2.1 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Programas de recreación y deporte

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los niños, niñas y adolescentes solicitan reforzar actividades deportivas en el sector rural Caimo

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Implementar en acuerdo con IMDERA y otras entidades, jornadas pedagógicas recreativas y deportivas.

INDICADOR 7: Porcentaje de niños y niñas anualmente en las jornadas pedagógicas recreativas y deportivas.

Meta propuesta: 40%

Meta alcanzada: 40% (100%)

Avance 1: En las sedes educativas rurales donde hay el nivel de primaria se vienen implementando con el IMDERA estrategias y actividades deportivas en niños y niñas, sin embargo, no se tiene cobertura al 100% de los estudiantes, y se requiere llegar a las sedes rurales más lejanas del corregimiento del Caimo.

Avance 2: En las sedes educativas rurales donde hay el nivel de primaria se vienen implementando con el IMDERA estrategias y actividades deportivas en niños y niñas, sin embargo, no se tiene cobertura al 100% de los estudiantes, y se requiere llegar a las sedes rurales más lejanas del corregimiento del Caimo.

Para el presente seguimiento se realizaron convocatorias para implementar actividades recreativas y deportivas por NODOS: NODO 1 EN Santa (Murillo Y pastora de Montoya), NODO 1: José María Córdoba (Etelvina Y Corinto), NODO 3: Esta jornada se realizó en la sede de EPA en el Caimo (El Caimo, La Pradera y Villa Oliva), NODO 4: Atanasio Girardot y Nuevo Reino. Igualmente se llevaron a cabo actividades recreativas, deportivas y pedagógicas, las cuales llegaron al 100% de las sedes educativas, lo cual significa que se llegó al 100% de la población matriculada en el sector rural. La matrícula oficial rural a octubre es de 958 (incluyendo al colegio de la Policía Nacional).

Instituciones Educativas impactadas zona rural en el municipio de Armenia.

El caimo - 85 estudiantes.

Nuevo Reino - 72 estudiantes.

Santa Ana - 30 estudiantes.

Tigres - 17 estudiantes.

José Antonio Galán: 31 estudiantes.

Cobertura total: 235 estudiantes.

El valor ejecutado, corresponde a los contratos desarrollados por 3 monitores del programa centros de desarrollo motriz, 1 monitor del programa de recreación y un estimado aproximado de las intervenciones realizadas de forma no regular.

Contratos: 095-199-124-312-329-371-373 del 2024

Presupuesto aprobado: 400.000.000

Ejecutado: \$ 45.118.333 (11.28%)

2.2 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Programas de recreación y deporte

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los Niños, Niñas y Adolescentes solicitan reforzar actividades deportivas en el sector rural Caimo

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- En deporte: implementación de la escuela deportiva de baile deportivo y el programa de centros de iniciación deportiva. En recreación: Promoción e implementación del programa de exploradores e IMDERA Joven.

INDICADOR 8: No. de nuevos programas ejecutados en el sector rural Caimo.

Meta propuesta: 4

Meta alcanzada: 4 (100%)

Avance: la entidad dispuso de un Grupo de contratistas para que llevaran los diferentes programas que tiene el IMDERA, realizando la puesta en escena "los derechos del chavo" mostrando los derechos que tienen los niños, además actividades predeportivas en los grados de 4 y 5 de primaria de la institución educativa el Caimo sede principal. También se intervino en el Área de Actividad física mediante el programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable. con una inversión de \$ 12.000.000 para todas las actividades

Presupuesto aprobado: 8.000.000

Ejecutado: \$12.000.000 (100%)

2.3 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Acceso al Programa de Alimentación Escolar-PAE

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Mejorar el acceso al Programa de Alimentación Escolar-PAE

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Gestionar la ampliación del Programa de Alimentación Escolar-PAE (Cobertura) con la consecución de recursos adicionales.

INDICADOR 9: Porcentaje de incremento del Programa de Alimentación Escolar-PAE con respecto al año anterior.

Meta propuesta: 5% (2023)
Meta alcanzada: 8817 (100%)

Avance 1: En el año 2024 se ha contratado el PAE al inicio del calendario escolar y se están atendiendo a marzo 8.724 niños y niñas, cifra que, comparada con el nivel de atención en el año 2023 de 9.016, refleja una disminución del 3,24%.

Es importante considerar que la cobertura del PAE depende de las necesidades identificadas en las instituciones educativas oficiales y de los recursos asignados por el Gobierno Nacional y la Alcaldía de Armenia. El incremento de la atención para la Infancia se espera que se alcance para los próximos meses, de acuerdo a los requerimientos de las instituciones educativas y de los recursos que se adicionen en el presupuesto para este programa.

Avance 2: Para el presente seguimiento se evidencia el presupuesto total apropiado de forma definitiva para el PAE en el primero y segundo semestre ascendió a \$17.658.469.232 y el comprometido en los dos semestres (a octubre) es de \$17.556.561.036. La cobertura total es de 20.077 a octubre, aunque se evidenciaron meses con una cobertura mayor, de acuerdo a la focalización de las instituciones educativas y la decisión de los acudientes de recibir el PAE. Se atendieron 8.817 Niños y Niñas, la cual, comparada con la atendida en el año anterior de 9.016, representa un porcentaje del 97,80%. La meta de un 5% adicional no se cumplió, ya que la focalización de las IES y la decisión de los acudientes no permitió incrementar dicha cobertura. Los recursos apropiados, aproximadamente para la infancia, para el total del año fueron de \$7.426 millones y los comprometidos a octubre de \$7.383. millones

Presupuesto aprobado: \$ 7.426.000.000
Ejecutado: \$ 7.383.000.000 (99.42%)

3.ADOLESCENCIA (12-17 AÑOS)

3.1 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Acceso al Programa de Alimentación Escolar-PAE

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Mejorar el acceso al Programa de Alimentación Escolar-PAE
- Acceso al Programa de Alimentación Escolar-PAE

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Gestionar la ampliación del Programa de Alimentación Escolar-PAE (Cobertura) con la consecución de recursos adicionales

INDICADOR 10: Porcentaje de incremento del Programa de Alimentación Escolar-PAE con respecto al año anterior.

Meta propuesta: 5% 8.671 (2023)

Meta alcanzada: 12% 9.708 (2024) 100%

Avance 1: En el año 2024 se ha contratado el PAE y se están atendiendo a marzo 9.708 adolescentes, cifra que, comparada con el nivel de atención en el año 2023 de 8.671, refleja un incremento del 11,95%.

Es importante considerar que la cobertura del PAE depende de las necesidades identificadas en las instituciones educativas oficiales y de los recursos asignados por el Gobierno Nacional y la Alcaldía de Armenia. El incremento de la atención para la adolescencia se espera que se mantenga para los próximos, de acuerdo a los requerimientos de las instituciones educativas y de los recursos que se adicionen.

Avance 2: Se evidencia el presupuesto total apropiado de forma definitiva para el PAE en el primero y segundo semestre ascendió a \$17.658.469.232 y el comprometido en los dos semestres (a octubre) es de \$17.556.561.036. La cobertura total es de 20.077 a octubre, aunque se evidenciaron meses con una cobertura mayor, de acuerdo a la focalización de las instituciones educativas y la decisión de los acudientes de recibir el PAE. Se atendieron 9.205 Niños y Niñas, la cual, comparada con la atendida en el año anterior de 8.671, representa un porcentaje del 106,5%. La meta de un 5% adicional se cumplió, ya que la focalización de las IES y la decisión de los acudientes permitió incrementar dicha cobertura. Los recursos apropiados, aproximadamente para la infancia, para el total del año fueron de \$8.273 millones y los comprometidos a octubre de \$8.226 millones

Presupuesto aprobado: \$8.273.000.030

Ejecutado: \$ 8.226.000.000 (99.43%)

3.2 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Problemáticas de convivencia escolar.

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los jóvenes y acudientes recomiendan un mayor seguimiento y control a las problemáticas de la convivencia escolar.

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Fortalecer y realizar seguimiento a las estrategias y acciones de las Escuelas de Padres y el Grupo de Orientadores en las Instituciones Educativas para disminuir las problemáticas de la convivencia escolar.

INDICADOR 11: Porcentaje de instituciones educativas oficiales con plan de acción anual en convivencia escolar en ejecución, con seguimiento y control con la participación de la Escuela de Padres, Orientadores y Comunidad Educativa

Meta propuesta: 100% (2023)

Meta alcanzada: 100%

Avance 1: El seguimiento y monitoreo es permanente en las diferentes instituciones educativas, y periódicamente se generan los informes respectivos por las instituciones educativas de la evolución y avances de la convivencia escolar. Es de anotar que en el último trimestre del año 2023 se aplicó la encuesta de convivencia escolar a cerca de 4.100 estudiantes de grado 5° a 11°, y se han entregado resultados parciales de la encuesta en el Comité Municipal de Convivencia para identificar los riesgos y dimensionar las problemáticas que afectan la convivencia escolar.

Se contrataron 9 profesionales para la Escuela de Padres que apoyaron a las instituciones educativas en un trabajo conjunto con las 32 Orientadoras Escolares. Con la secretaría de Salud se continuará en el año 2024, con las Zonas de Orientación Escolar para intervenir cuando el estudiante pueda incurrir en el consumo de sustancias psicoactivas o está siendo sujeto de violencia en su casa o de bullying en la institución educativa, eso fortalece las relaciones tanto de los padres como de los estudiantes y los profesores.

Avance 2: Para el presente seguimiento se observa Las instituciones educativas tienen plan de acción anual en convivencia escolar con su Manual de Convivencia implementado. Encuesta de convivencia escolar para cerca de 4.200 alumnos. Se tiene recursos apropiados por \$430 millones y se han ejecutado \$207 millones.

Presupuesto aprobado: 430.000.000

Ejecutado: \$ 207.000.000 (48.14%)

3.3 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Falta de promoción y motivación empresarial para mejorar los ingresos

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Iniciativas en el tema de emprendimiento

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Jornada masiva a los grados noveno, decimo y once sobre temas de emprendimiento

INDICADOR 12: Jornada de formación empresarial realizadas /Jornada de formación empresarial programadas

Meta propuesta: 2

Meta alcanzada: 2 (100%)

Avance: Las actividades fueron incluidas en el Plan de Acción de la vigencia 2024 de la secretaría e iniciara ejecución en el segundo cuatrimestre del año.

Avance 2: Se observa que a la fecha del seguimiento realizaron dos actividades, inicialmente hicieron la feria de emprendimiento para el grado noveno (9) el día 31 de octubre de 2024 en las instalaciones del Colegio Comfenalco, teniendo en cuenta la norma interna establecida por la institución y por tratarse de menores de catorce (14) años se autorizó una toma digital de la actividad la cual fue suministrada por la secretaria. El día 01 de noviembre de 2024 se hicieron (Feria de emprendimiento) para los grados décimo y once en las instalaciones del Colegio Gimnasio Santo Rey, esta actividad cuenta con los respectivos soportes: registro fotográfico, ficha técnica, control de asistencia y video en formato DVD

Teniendo en cuenta las dos actividades descritas se observa que dieron cumplimiento a la meta propuesta.

Para el caso del presupuesto ejecutado fue por \$2.000.000, el cual corresponde al pago de los profesionales encargados y el desplazamiento de los mismos con el objetivo de realizar las capacitaciones y acompañamiento a las dos ferias realizadas.

Presupuesto aprobado: \$2.000.000

Ejecutado: \$2.000.000 (100%)

3.4 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Fortalecer la estrategia "servicio amigable itinerante".

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Nos recomiendan mejorar la cobertura de la Salud Sexual y Reproductiva.

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Presencia de la estrategia en las Instituciones educativas con información y educación en temas de salud sexual y reproductiva.

INDICADOR 13: No. De adolescentes y jóvenes atendidos con la estrategia "servicio amigable itinerante".

Meta propuesta: 6.000

Meta alcanzada: 6.302 (100%)

Avance: El Departamento Administrativo de Control Interno para el presente seguimiento evidencio para la vigencia 2023, en el mes de septiembre se atendieron 1.637 jóvenes y para el mes de octubre se atendieron 759 jóvenes, y ya para vigencia 2024, a corte del treinta y uno (31) de marzo del 2024, se han atendido 519 jóvenes con la estrategia del servicio amigable itinerante en los siguientes escenarios:

Comuna 6: IE Ciudadela de Occidente: 98.

Comuna 6: IE Ciudadela del Sur: 148.

Comuna 6: IE Cámara Junior: 126.

Comuna 10: SENA de la construcción y la industria: 59.

Comuna 2: Barrio la Fachada: 20.

Comuna 4: Monserrate: 36.

Comuna 8: Polideportivo Terranova: 32.

Avance 2: Esta acción fue cumplida, evidenciando que, para la vigencia 2023, en el mes de septiembre se atendieron 1.637 jóvenes y para el mes de octubre se atendieron 759 jóvenes, y ya para vigencia 2024, a corte del treinta y uno (31) de marzo del 2024, se han atendido 519 jóvenes con la estrategia del servicio amigable itinerante en los siguientes escenarios:

A través del oficio SS-PSS-SP-2062 del 20/09/2024, que, "(...) por medio de la estrategia en las Instituciones educativas con información y educación en temas de salud sexual y reproductiva, durante los años 2023 desde el mes de septiembre y 2024, toda vez que, en el seguimiento realizado en el mes de marzo, debido a que se estaba reportando el

Plan de Acción por cierre de vigencia, no se logró registrar en dicho seguimiento lo realizado en noviembre de 2023. (...)

Año 2023:

Septiembre = 1.637 jóvenes.

Octubre = 759 jóvenes

Noviembre = 580 jóvenes

Año 2024:

Marzo = 519 jóvenes

Abril = 894 jóvenes.

Mayo = 682 jóvenes.

Junio = 217 jóvenes.

Julio = 429 jóvenes.

Hasta el 15 de septiembre = 585 jóvenes.

Total: 6.302 adolescentes y jóvenes atendidos con la estrategia "servicio amigable itinerante.

Presupuesto aprobado: \$93.000.000

Ejecutado: \$93.000.000 (100%)

3.5 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Salud Mental

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los jóvenes Manifiestan diferentes problemáticas que afectan la salud mental de los NNAJ de Armenia

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Fortalecer las zonas de orientación escolar desde el proyecto de prevención del consumo de SPA

INDICADOR 14: Informe trimestral de Zonas de orientación Escolar (ZOE)

Meta propuesta: 2 ZOE con capacidad instalada

Meta alcanzada: 2 (100%)

Avance: El Departamento Administrativo de Control Interno para el presente seguimiento evidencio, dos informes trimestrales de ZOE. Para la vigencia 2023 trimestre de octubre-

noviembre- diciembre (Resumen de todo el año 2023), y para la vigencia 2024 trimestre de enero-febrero-marzo.

Se evidencio que esta meta fue cumplida desde el seguimiento del mes de abril 2024.

Presupuesto aprobado: \$211.050.000

Ejecutado: \$ 211.050.000 (100%)

3.6 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Consumo de SPA

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Dentro de la jornada de dialogo, los jóvenes y adolescentes proponen actividades o charlas relacionadas al consumo de SPA

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Actividades de prevención al uso y consumo de sustancias psicoactivas, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual, realizadas en Instituciones Educativas.

INDICADOR 15: No. de jornadas programadas/ No de jornadas realizadas

Meta propuesta: 29

Meta alcanzada: 29 (100%)

Avance: La secretaria de Gobierno y Convivencia no presenta evidencias ni han realizado dichas actividades a la fecha. Sin embargo, se están implementando por la nueva administración.

Avance 2: Para el periodo reportado se evidenció que, las Comisarías de Familia adscritas a la Secretaría de Gobierno y Convivencia, han realizado diferentes charlas a los estudiantes sobre prevención al uso y consumo de sustancias psicoactivas, maltrato infantil, maltrato escolar y abuso sexual en las siguientes instituciones educativas:

I.E. Marcelino Champagnat, I.E. Hogar Infantil Niño Jesús Obrero, I.E. Hogar Infantil La Isabela, I.E. Eudoro Granada, I.E. Cámara Junior, I.E. CASD, I.E. Ciudadela de Occidente, I.E. Cristóbal Colón, I.E. Enrique Olaya, I.E. Normal Superior, Colegio San José, I.E. Gustavo matamoros, I.E. Rufino Centro, I.E. INEM, I.E. Gabriela Mistral, Centro de Estimulación, Desarrollo Infantil Mi Mundo Explorador, Marcelino Champagnat, Rufino

José Cuervo Sur, Policarpa Salavarrieta sede los Quindos, Sakurajima, Cámara Junior sede Ciudad Milagro.

Adicionalmente, se trabajó con las Comisarias en Casa, las cuales impactan en diferentes temas tales como uso de sustancias psicoactivas, maltrato infantil entre otros; se realizaron visitas en los Barrios: La Isabela, Villa Alejandra, Génesis, Las Veraneras, Portal del Edén, Cañas Gordas, Villa Claudia, Simón Bolívar.

Cada una de estas actividades, se soportan con listados de asistencia y registros fotográficos.

Presupuestalmente a la fecha se han ejecutado Cinco Millones Doscientos Mil Pesos M/cte. (\$5.200.000), en la contratación del personal para orientar las diferentes actividades.

Presupuesto aprobado: \$5.200.000

Ejecutado: \$5.200.000 (100%)

4. JUVENTUD (14-28 años)

4.1 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Problemática de Salud Mental y tendencias suicidas

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los jóvenes Manifiestan diferentes problemáticas que afectan la salud mental de los Jóvenes de Armenia

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Desarrollar conjuntamente con la Secretaría de Salud un proyecto de ESCUELAS SALUDABLES con ESCUELAS DE PADRES en las instituciones educativas con el propósito de atender problemas de Salud Mental y tendencias suicidas.

INDICADOR 16: Porcentaje de Instituciones educativas en un Proyecto de ESCUELA DE PADRES

Meta propuesta: 100% (2023)

Meta alcanzada: 100%

Avance 1: Se verificó, de acuerdo a expedientes físicos, la contratación de 9 profesionales para la Escuela de Padres que apoyaron a las instituciones educativas en

un trabajo conjunto con las 32 Orientadoras Escolares. Con la secretaría de Salud se continuará en el año 2024, con las Zonas de Orientación Escolar para intervenir cuando el estudiante pueda incurrir en el consumo de sustancias psicoactivas o está siendo sujeto de violencia en su casa o de bullying en la institución educativa, eso fortalece las relaciones tanto de los padres como de los estudiantes y los profesores.

El 100% de las instituciones educativas oficiales vienen atendiendo desde sus diferentes proyectos transversales, con las Orientadoras Escolares y el grupo de Escuela de Padres las situaciones que se vienen generando en torno a las problemáticas de la salud mental.

El día 15 de marzo se llevó a cabo el Primer encuentro de Docentes Orientadores de Armenia para mejorar la salud mental de los niños y niñas del Municipio, la Secretaría de Educación de Armenia adelantó el primer encuentro de docentes orientadores de las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales en la Institución Educativa María Inmaculada. Allí se dieron cita los profesionales orientadores para capacitarse en primeros auxilios psicológicos.

Es importante señalar que en el último trimestre del año 2023 se aplicó la encuesta de convivencia escolar a cerca de 4.100 estudiantes de grado 5° a 11°, y se abordaron dos preguntas con relación a la salud mental, con los siguientes resultados:

Con relación a la salud mental la percepción de los niños, niñas y jóvenes al responder la encuesta evidenciaron las siguientes respuestas, a las preguntas ¿Qué tan estresado te sientes durante todo el período escolar? y ¿Has sentido en tu momento?

Fuente: Encuesta de Convivencia Escolar 2023.

Un 38,31 % de los estudiantes respondieron que muchas veces se habían estresado durante el período escolar, lo cual es un porcentaje alto y que evidencia un problema del sistema educativo. Además, la pregunta sobre si ha sentido momentos de: Agresividad con la familia, agresividad con los compañeros de colegio, angustia, depresión e ideación suicida, los porcentajes para la ciudad fueron: 2,25%, 6,14%, 12,91%, 8,63% y 0,85%

Avance 2: Para el presente seguimiento se observa El 100% de las Instituciones Educativas tienen implementadas las Escuelas de Padres. Se han ejecutado para ESCUELA DE PADRES 207 MILLONES a octubre del 2024.

Presupuesto aprobado: \$8.000.000

Ejecutado: \$ 207.000.000

4.2 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Falta de promoción y motivación empresarial para mejorar los ingresos

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Iniciativas en el tema de emprendimiento

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Jornada masiva a los grados noveno, decimo y once sobre temas de emprendimiento

INDICADOR 17: Jornada de formación empresarial realizadas /Jornada de formación empresarial programadas

Meta propuesta: 1

Meta alcanzada: 1 (100%)

Avance 1: Esta actividad fue incluida en el Plan de Acción de la vigencia 2024 de la Secretaría e iniciará ejecución en el segundo cuatrimestre del año.

Avance 2: Frente a esta acción comunica el enlace de la Secretaria de Desarrollo Económico, mediante la ficha técnica de eventos R-SC-PEC-032 donde se observa la actividad realizada el 30 de agosto en la plaza de Bolívar allí se centró a todas las poblaciones (jóvenes, población en condición de discapacidad, mujeres, población LGBTI, adultos mayores, migrantes, victimas y reinsertados) teniendo en cuenta que desde la Secretaria se realizó la convocatoria a toda la población incluyendo la objeto de esta actividad, se evidencia un cumplimiento del 100% en dicha ficha técnica se observan los rangos de edades atendidos.

El presupuesto aprobado fue de \$0 sin embargo, se resalta que a pesar de no contar con presupuesto se realizó acompañamiento con la Secretaria de Desarrollo Social quien apporto la logística para la realización del evento.

Presupuesto aprobado: \$0

Ejecutado: 0

4.3 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Promoción y realización de jornadas de inserción laboral enfocada a jóvenes en articulación con los empresarios

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Iniciativas para promover el primer empleo y adquirir experiencia laboral

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Jornadas de inserción laboral para la población juvenil

INDICADOR 18: Jornadas de inserción laboral realizadas/Jornadas de inserción laboral programadas

Meta propuesta: 2

Meta alcanzada: 2 (100%)

Avance 1: En el primer trimestre de la vigencia 2024, se realizaron 2 jornadas de inserción laboral dirigida a todos los enfoques que interviene la Secretaría, dentro de los cuales se encuentra el grupo poblacional de edades dentro de los 14 y 28 años (objetivo del plan); las cuales fueron realizadas durante los días 21 de febrero y 22 de marzo del año 2024, para constatar lo anterior se adjunta actas 014 y 052 de 2014 respectivamente.

Avance 2: Este indicador fue cumplido en el primer seguimiento

Presupuesto aprobado: \$2.000.000

Ejecutado: \$2.000.000 (100%)

4.4 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Los Jóvenes resaltan la importancia de actualizar la Política Pública de Juventud en la próxima administración

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Reporte en el Informe de Empalme la necesidad prioritaria de actualización de la Política Pública de Juventud

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Reporte en el Informe de Empalme la necesidad prioritaria de actualización de la Política Pública de Juventud

INDICADOR 19: Informe de Empalme con reporte

Meta propuesta: 1
Meta alcanzada: 1 (100%)

Avance: Se evidenció Informe de Gestión y Balance de Resultados 2020-2023, pantallazo donde se encuentra publicado en la página web, un link con los anexos correspondientes.

https://drive.google.com/drive/folders/1yfeybfgbVh_0HsH7BfpgPfiZ_oXqlxLJ

Avance 2: En el primer avance se evidencio su cumplimiento al 100%

Presupuesto aprobado: \$1.000.000
Ejecutado: \$1.000.000 (100%)

5. ARQUITECTURA INSTITUCIONAL

5.1 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Conectividad Internet

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Adolescentes necesitan comunicación on line

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Ampliar zona y promoción Zonas Wifi

INDICADOR 20: No. De zonas Wifi

Meta propuesta: 1
Meta alcanzada: 1 (100%)

Avance 1: En este proceso de Gestión TIC, se desarrollaron actividades relacionadas con la promoción y difusión para el uso, apropiación y servicios de las 44 Zonas WIFI gratuitas localizadas en diferentes zonas del municipio de Armenia (37 zonas Wifi – 7 Puntos Vive Digital PVD), en total 20 brigadas de promoción.

La Secretaría TIC presenta como evidencias: Controles de asistencia y registros fotográficos por cada Zona Wifi.

En cuanto a la ampliación de otra zona Wifi, la Secretaría de las TIC informa que hasta la fecha no se ha ejecutado la actividad; se encuentran realizando la gestión para dicha adecuación, argumentando que la fecha de cumplimiento del plan es para el mes de octubre del presente año.

Avance 2: El Municipio de Armenia cuenta con 7 puntos vive digitales, donde a cada uno se les instalo adicionalmente 1 equipo Reuter wifi desde el mes de noviembre hasta el mes de diciembre del año 2024, puntos vive digital beneficiados:

- San José
- Simón Bolívar
- Libreros
- Centenario
- Las margaritas
- Ciudad Dorada
- Santander

Evidenciado mediante formato: Registro de actividades de cliente e infraestructura No. 25663.

Tener presente que el contrato va hasta el 17 de diciembre de 2024, se recomienda realizar las gestiones pertinentes para garantizar la prestación del servicio.

Presupuesto aprobado: \$ 55.783.454,32
Ejecutado: \$ 51.523.892 (92.36%)

5.2 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Programación - Sistemas

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los niños manifiestan implementar capacitación en programación

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Ampliación del programa Niños Programadores

INDICADOR 21: No. De niños certificados

Meta propuesta: 220

Meta alcanzada: 345 (100%)

Avance: Niños Programadores: es el programa que fomenta en edades tempranas, un esquema básico de programación, incentivando habilidades digitales que faciliten el razonamiento sistemático y lógico. Las diferentes capacitaciones se realizan en Instituciones Educativas y Puntos Vive Digital PVD, fomentando el conocimiento en ofimática y Scratch (es un lenguaje de programación creado por el MIT y especialmente diseñado para que todo el mundo pueda iniciarse en el mundo de la programación. Sirve para crear historias interactivas, juegos y animaciones; además de facilitar la difusión de las creaciones finales con otras personas vía Web).

A la fecha se encuentran certificados 345 niños, evidenciado por controles de asistencia y registros fotográficos (se toma una muestra de la Institución Educativa La Cuyabra, Luis Bernal y del Punto Vive Digital del Barrio Santander comuna 4).

Avance 2: Esta meta fue cumplida en el seguimiento anterior

Presupuesto aprobado: \$ 53.223.156,70

Ejecutado: \$18.200.000 (35%)

5.3 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Fortalecer conectividad en IE

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los Niños, niñas, jóvenes y adolescentes manifiestan que se requiere trabajar sobre el uso del internet y dotación de computadores en las IE

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Mejorar el uso y aprovechamiento de los computadores y la tecnología entregados a las instituciones educativas (se han entregado más de 4.000 equipos en los últimos años), teniendo en cuenta, además, la conectividad en las 28 instituciones educativas oficiales principales

INDICADOR 22: Número de instituciones educativas oficiales principales con uso, aprovechamiento de la tecnología y la conectividad en el calendario escolar, de acuerdo a los recursos del Ministerio de Educación Nacional 2024.

Meta propuesta: 28 (2023)

Meta alcanzada: 28 (100%)

Avance: En el año 2023 se terminaron de entregar las aulas SITE para básica primaria (aulas inteligentes) a las 28 instituciones educativas oficiales y se capacitaron a los docentes en el uso y aprovechamiento de esta tecnología para uso pedagógico. Se tiene la perspectiva para el primer semestre del año 2024 de continuar con la dotación para las aulas de secundaria y media, con la capacitación respectiva. Se está en proceso de contratación la conectividad para 28 instituciones educativas (35 sedes) y se ha radicado la documentación necesaria en la Secretaría de las Tics de la Alcaldía de Armenia. Se envió una circular a las instituciones educativas oficiales para que realizarán monitoreo al uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información en el proceso educativo.

Avance 2: Para el presente seguimiento se evidenció que, en las 28 Instituciones Educativas Oficiales, se encuentran las Aulas Inteligentes (SITE) para el aprovechamiento de estas tecnologías y su uso pedagógico.

Se está en proceso de contratación la conectividad para 28 instituciones educativas (35 sedes) y se ha radicado la documentación necesaria en la Secretaría de las Tics de la Alcaldía de Armenia. Se envió una circular a las instituciones educativas oficiales para que realizarán monitoreo al uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información en el proceso educativo.

Presupuesto aprobado: \$12.000.000

Ejecutado: \$12.000.000 (100%)

6. FORTALECIMIENTO FAMILIAR

6.1 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Programas sociales a las familias

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los NNAJ solicitan aumentar la socialización de la oferta de servicios para todos los cursos de vida

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Aumentar las jornadas de oferta institucional de programas y proyectos dirigidos a NNAJ en las comunas

INDICADOR 23: Número de jornadas Realizada

Meta propuesta: 12
Meta alcanzada: 12 (100%)

Avance 1: Se evidenciaron Informes de actividades grupales de capacitación y/o formación (talleres, jornadas, campañas) con código R-SO-PSP-038. con controles de asistencia y Registros Fotográficos.

- 1.02-03-2024 barrio patio bonito Comuna 7, Pa la infancia Horizontes brillantes con 18 niños
- 2.27-03-2024 hospital San Juan de Dios Comuna 10, Pa la primera infancia -Horizontes brillantes con 12 niños y niñas.
- 3.02-04-2024 Barrio Santander Comuna 4, pa la infancia - construyamos juntos con 39 niños y niñas.
- 4.13/04/2024 Barrio Santa Rita Comuna 2 pa la primera infancia horizontes brillantes con 19 participantes.
- 5.20/04/2024 Barrio la Virginia Comuna 2 Pa la Infancia -Construyamos Juntos con 31 Participantes.
- 6.26/04/2024 Octava Brigada Comuna 10 Pa la Infancia -Construyamos Juntos con 27 participantes
- 7.27/04/2024 Unicentro Comuna 10 Pa la Infancia -Construyamos Juntos con 22 participantes
- 8.18/05/2024 Barrio San José Comuna 6 pa la primera infancia horizontes brillantes con 24 participantes.
9. 19/10/2024 Conjunto Residencial Agua Bonita Comuna 5 Pa la Primera Infancia con 22 participantes.
10. 26/10/2024 Puerto Espejo Comuna 2 Pa la Primera Infancia con 110 participantes.
11. 28/10/2024 Barrio Boyada Comuna 4 Pa la Primera Infancia con 38 participantes.
12. 02/11/20274 Barrio Bosques de Pinares- Conjunto Residencial Montecarlo Girasoles comuna 1 Pa la Primera infancia con 32 participantes.

Presupuesto aprobado: \$10.000.000
Ejecutado: \$10.000.000 (100%)

6.2 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Promoción y realización de ferias para apoyo a los emprendedores y familias de los NNA y Jóvenes del Municipio de Armenia

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Iniciativas en el tema de emprendimiento

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Ferias empresariales para las familias y emprendedores del municipio de Armenia

INDICADOR 24: Feria de emprendimiento realizada/Feria de emprendimiento Programada

Meta propuesta: 1

Meta alcanzada: 1 (100%)

Avance 1: No presentaron avance para esta actividad propuesta.

Avance 2: La secretaria de Desarrollo Económico anexa la ficha técnica de eventos R-SC-PEC-032, así como registros de asistencias y fotográficos, los cuales corresponden al evento "feria amor y amistad" realizado el 21 de septiembre de 2024 en el centro comercial de cielos abiertos, allí su objetivo fue "Fortalecer las empresas del Municipio de Armenia brindando servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos proyectándolas a la internacionalización del mercado en el cual participan". , no se evidencia el porcentaje de los recursos ejecutados.

Presupuesto aprobado: 4.000.000

Ejecutado: \$0

7.CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES

7.1 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Temas de Derechos Humanos para la población jóvenes y adolescentes.

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Dentro de la jornada de dialogo, los jóvenes y adolescentes proponen que desde la Administración Municipal se impartan temas relacionados con derechos humanos.

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Jornadas de capacitación y socialización en temas de: prevención en trata de personas; prevención en reclutamiento de NNA; no estigmatización a personas en proceso de reintegración; paz y reconciliación; derechos humanos y derecho internacional humanitario. y equidad de género

INDICADOR 25: No. de jornadas programadas/ No de jornadas realizadas

Meta propuesta: 29

Meta alcanzada: 29 (100%)

Avance 1: La secretaria de Gobierno y Convivencia no presenta evidencias ni han realizado dichas actividades a la fecha. Sin embargo, se están implementando por la nueva administración.

Avance 2: El equipo auditor evidenció que el área de Derechos Humanos adscrita a la Secretaría de Gobierno y Convivencia, presento los informes de las jornadas de capacitación y socialización en temas de prevención de trata de personas en proceso de reintegración, paz y reconciliación, derechos humanos y derecho internacional humanitario, y equidad de género; correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2024 (29/29).

Jornada “Cuidando con amor”, Instituciones educativas oficiales, Ediles de la Comuna 9, Jornada “Alcaldía de tu mano”, Colegio Marcelino Champagnat, Comité Interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del joven trabajador en el municipio de Armenia, Mesa de trabajo convocada por el Ministerio de Turismo, con el fin de definir la estrategia para garantizar un turismo responsable libre de trata de personas, ESCNNA y consumo de sustancias ilícitas, Conmemoración del día de la Libertad religiosa, llevada a cabo por la Alcaldía Municipal y la Gobernación del Quindío, en la plaza de Bolívar. En conjunto con enlace de NNA de la Secretaría de Desarrollo social del municipio de Armenia, jornada de socialización de prevención de reclutamiento de NNJA., Reunión con enlace de NNA de la Secretaría de Desarrollo social del municipio de Armenia, para programar jornadas en conjunto, para socializar información sobre prevención de trata de personas, ESCNNA, no estigmatización a personas en proceso de reintegración, y Derechos Humanos y DIH.

Institución Educativa Rufino José Cuervo sede Centro, Barrio Simón Bolívar, Barrio La Mariela, Institución educativa Instituto Técnico Industrial, Institución educativa Ciudadela Cuyabra, Institución educativa Rufino José Cuervo sede sur, Institución educativa Ciudadela Sur, Barrio Tigres, Institución educativa Cámara Junior, Institución educativa Rufino José Cuervo Sede Centro, Institución educativa Teresita Montes Sede Luis Carlos

Galán, Institución educativa Ciudadela de Occidente, Sector Avenida Bolívar, Barrio Granada y Barrio Las Acacias, Barrio Belencito Bajo, Comunidad Indígena Kichwa, Barrio Santander Bajo, Institución Educativa Rufino José Cuervo sede Sur, Barrio Nuevo Armenia, Barrio Belencito Bajo.

Presupuestalmente a la fecha se han ejecutado Cinco Millones Doscientos Mil Pesos M/cte. (\$5.200.000), en la contratación del personal para orientar las diferentes actividades.

Presupuesto aprobado: 5.000.000
Ejecutado: \$5.000.000 (100%)

7.2 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Estrategias de movilidad

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los niños, niñas y adolescentes manifestaron la necesidad de fortalecer las Estrategias de movilidad

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- 1. Controles a la movilidad escolar (transporte escolar y control en las áreas de señalización al ingreso de los estudiantes a los colegios)
- 2. Aplicación constante de los planes de movilidad escolar.

INDICADOR 26: No de acciones de estrategias creadas y en ejecución

Meta propuesta: 3

Meta alcanzada: 3 (100%)

Avance 1:

1. En relación a la señalización realizada por la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, en las diferentes zonas se relacionan las actividades tales como señalización y demarcación de reductores, zona escolar, flechas, cebras y líneas de PARE, realizadas principalmente en zonas cercanas a las Instituciones Educativas, contribuyendo a la reducción de siniestros viales los sectores aledaños.

2. Con el apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, La Secretaría de tránsito ha implementado 8 planes de movilidad escolar en las instituciones educativas de Armenia

en las vigencias 2022 y 2023, con el fin de mejorar la seguridad vial de los estudiantes al establecer rutas seguras y coordinar el transporte escolar buscando reducir los siniestros y minimizar el riesgo de lesiones entre los estudiantes.

Avance 2: A través de la documentación aportada, se evidencia, capacitaciones, controles viales y seguimientos realizados a los diferentes actores viales que intervienen en la cercanía de los colegios, alumnos, empresas de transporte público de pasajeros (escolar), siendo eficientes, eficaces y objetivas las actividades realizadas al cumplimiento de la meta.

Presupuesto aprobado: 1. Actividad \$48'000.000=

2. Actividad \$33'600.000=

Ejecutado: \$ 81.000.000

8. CON CIUDADANÍA: COMUNIDAD, FAMILIA Y SOCIEDAD CIVIL

8.1 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Seguridad en entornos escolares

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los Niños, niñas, jóvenes y adolescentes manifiestan que se requieren fortalecer los temas de seguridad

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Conjuntamente con las autoridades competentes (Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría de Gobierno, etc.) realizar jornadas de seguridad en las instituciones educativas con énfasis en los entornos escolares.

INDICADOR 27: Número de instituciones educativas oficiales con acciones de seguridad desarrolladas con énfasis en los entornos escolares

Meta propuesta: 28 (2023)

Meta alcanzada: 28 Instituciones Educativas con cubrimiento (100%)

Avance: Desde el primer día de clases con cerca de 28.000 niños, niñas y jóvenes matriculados hasta ese momento, la Secretaria de Educación Municipal señaló que en acuerdo con la Policía Nacional se iniciará el acompañamiento permanente para generar el mayor impacto posible en la seguridad de los entornos escolares. Desde entonces se han llevado a cabo operativos conjuntos con la Policía de Infancia y Adolescencia,

Secretaría de Gobierno y las directivas de las instituciones educativas para el control de porte de armas, drogas y elementos prohibidos en el sector educativo. Se espera llegar al 100% de la cobertura en el transcurso del año 2024

Adicional se evidenció Capacitaciones a estudiantes por parte de la policía de infancia y adolescencia, conformación de un grupo focal con estudiantes con alto riesgo de vulnerabilidad y consumo de sustancias psicoactivas acompañado por los profesionales de escuela de padres de la secretaría de educación especialistas en prevención. Capacitaciones de la orientación escolar, escuela de padres sobre prevención del consumo de SPA.

AVANCE 2: En el seguimiento anterior se evidencio el cumplimiento de esta meta al 100%. Para el presente seguimiento se evidencia acta No,123 de 06/06/2024 con asunto II Comité Municipal Convivencia Municipal donde se Socializo la Campaña de Entornos Seguros y fortalecer el Plan Padrino con el apoyo de la policía de infancia y adolescencia y la Secretaría de Gobierno

Presupuesto aprobado: 0
Ejecutado: \$0

8.2 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Inseguridad en las I. E. de la ciudad de armenia

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los NNAJ solicitan mayor acompañamiento de parte de la Policía Nacional en los alrededores de las I.E para mejorar la seguridad del entorno

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Jornadas de entornos escolares seguros

INDICADOR 28: No. de jornadas programadas/ No de jornadas realizadas

Meta propuesta: 6

Meta alcanzada: 6 (100%)

Avance 1: Se puede evidenciar mediante información suministrada por La Secretaría de Gobierno y Convivencia, con registros fotográficos e informes; del cumplimiento del plan de Entornos Escolares Seguros en las Instituciones:

- Cámara Junior el 27 de septiembre y 18 de octubre.
- CASD el 4 de octubre
- Oficial Santa Teresa de Jesús el 25 de octubre y 1 de noviembre.

Avance 2: equipo auditor evidenció que el área de Derechos Humanos adscrita a la Secretaría de Gobierno y Convivencia, presento los informes de las jornadas de capacitación y socialización en temas de prevención de trata de personas en proceso de reintegración, paz y reconciliación, derechos humanos y derecho internacional humanitario, y equidad de género; correspondiente a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2024 (29/29).

Jornada “Cuidando con amor”, Instituciones educativas oficiales, Ediles de la Comuna 9, Jornada “Alcaldía de tu mano”, Colegio Marcelino Champagnat, Comité Interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del joven trabajador en el municipio de Armenia, Mesa de trabajo convocada por el Ministerio de Turismo, con el fin de definir la estrategia para garantizar un turismo responsable libre de trata de personas, ESCNNA y consumo de sustancias ilícitas, Conmemoración del día de la Libertad religiosa, llevada a cabo por la Alcaldía Municipal y la Gobernación del Quindío, en la plaza de Bolívar. En conjunto con enlace de NNA de la Secretaría de Desarrollo social del municipio de Armenia, jornada de socialización de prevención de reclutamiento de NNJA., Reunión con enlace de NNA de la Secretaría de Desarrollo social del municipio de Armenia, para programar jornadas en conjunto, para socializar información sobre prevención de trata de personas, ESCNNA, no estigmatización a personas en proceso de reintegración, y Derechos Humanos y DIH.

Institución Educativa Rufino José Cuervo sede Centro, Barrio Simón Bolívar, Barrio La Mariela, Institución educativa Instituto Técnico Industrial, Institución educativa Ciudadela Cuyabra, Institución educativa Rufino José Cuervo sede sur, Institución educativa Ciudadela Sur, Barrio Tigreros, Institución educativa Cámara Junior, Institución educativa Rufino José Cuervo Sede Centro, Institución educativa Teresita Montes Sede Luis Carlos Galán, Institución educativa Ciudadela de Occidente, Sector Avenida Bolívar, Barrio Granada y Barrio Las Acacias, Barrio Belencito Bajo, Comunidad Indígena Kichwa, Barrio Santander Bajo, Institución Educativa Rufino José Cuervo sede Sur, Barrio Nuevo Armenia, Barrio Belencito Bajo.

Se anexa los informes con el registro fotográfico presentados por la líder del área.

Presupuesto aprobado: \$3.000.000

Ejecutado: \$3.000.000

8.3 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Salud Mental

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los jóvenes Manifiestan diferentes problemáticas que afectan la salud mental de los NNAJ de Armenia

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

Atención a usuarios de drogas inyectadas con acciones de mitigación de riesgos, a través de la estrategia centro de escucha.

INDICADOR 29: No. De PID (Personas que se Inyectan drogas) atendidas sensibilizados

Meta propuesta: 200 PID

Meta alcanzada: 1108 (100%)

Avance 1: Se evidenció, registro de actividades que se atiende por día PID (Atención de usuarios que se inyectan drogas, reducir riesgos y daños), para la vigencia 2023:

- Mes de septiembre se atendieron 123 jóvenes.
- Mes de octubre se atendieron 248 jóvenes.
- Mes de diciembre se atendieron 254 jóvenes.

Para la vigencia 2024:

- Mes de enero se atendieron 139 jóvenes.
- Mes de febrero se atendieron 172 jóvenes.
- Mes de marzo se atendieron 172 jóvenes.

Avance 2: El Departamento Administrativo de Control Interno informa que esta acción fue cumplida en el seguimiento realizado el 16/04/2024, que, registro de actividades que se atiende por día PID (Atención de usuarios que se inyectan drogas, reducir riesgos y daños), para la vigencia 2024.

Presupuesto aprobado: \$ 211050000

Ejecutado: \$ 211050000 (100%)

8.4 SITUACIONES OBJETO DE MEJORAMIENTO

- Protección de animales - mascotas

RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SOCIEDAD CIVIL

- Los Niños, niñas y Adolescentes Manifestaron en la audiencia la solicitud de programa para protección de animales

ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR

- Aumentar la cantidad de Jornadas de sensibilización en instituciones educativas sobre tenencia responsable de mascotas y prevención de las Zoonosis

INDICADOR 30: No. de niños y jóvenes sensibilizados

Meta propuesta: 500

Meta alcanzada: 500 (100%)

Avance: Para el presente seguimiento no se evidencia avance frente a esta actividad, es de tener en cuenta que fue suscrito el mes de septiembre del año 2023 y su terminación es para el mes de septiembre del 2024 (12 meses), se recomienda adelantar todas las acciones necesarias para el cumplimiento de este indicador.

Avance 2: El Departamento Administrativo de Control Interno para el presente seguimiento evidencio, los 500 niños y jóvenes sensibilizados, registrados en el listado de asistencia con código R-SS-PSS-128 del 06/03/2019, y se pudo verificar registro fotográfico de las charlas educativas realizadas, se sensibilizo las siguientes instituciones: Instituto técnico, IE Rufino Sur, IE Nacional, IE Antonio Nariño, IE Enrique Olaya Herrera, IE Gabriela Mistral y la IE Eudoro Granada sede Agustín.

Presupuesto aprobado: 156.420.000

Ejecutado: \$ 146.000.000 (93.34%) (El presupuesto es asignado de manera global para el proyecto, no es específico para esta actividad)

7.CONCLUSIONES

Se pudo establecer que, de 30 metas contempladas en la suscripción del Plan de Mejoramiento y distribuidas de conformidad con su competencia, todas fueron cumplidas en un 100%, demostrando así el compromiso de las diferentes dependencias involucradas.

METAS	AVANCE
30	100%

PARTICIPACION POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIAS	PARTICIPACION
EDUCACION	9
SALUD	8
ECONOMICO	4
GOBIERNO	3
SOCIAL	2
TIC	2
SETTA	1
IMDERA	1



8.RECOMENDACIONES

Realizado el presente seguimiento, podemos evidenciar que a la fecha se dio cumplimiento al 100% de todas las acciones, no obstante se recomienda a todos los Secretarios de Despacho y Directores de Departamento de la Administración Municipal, continuar con las actividades pertinentes con el fin de brindar garantía de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

Cordialmente,


Jorge Andrés Pulido Restrepo
Director

Proyectó: Luz Adriana Hernández Salazar, profesional universitario, DACI
Elaboró: Luz Adriana Hernández Salazar, profesional universitario, DACI
Revisó: Jorge Andrés Pulido Restrepo, Director DACI